## Compañeros:

Hoy, un Primero de Mayo más de la etapa justicialista, encuentra reunidos en esta histórica plaza, y en muchas otras plazas no menos históricas de nuestras provincias, a una masa de trabajadores que, festejando la fiesta de su sacrificio, elevan en el altar de la patria el saludo agradecido de sus hijos ante la magnificiencia de esta patria inmortal. A todos ellos, mi saludo y mi abrazo cariñoso, de compañero y de amigo.

El año 1950 será decisivo para el sindicalismo argentino. La confederación General del Trabajo, al frente, con su bandera de lealtad y sinceridad para con la clase trabajadora, ha marcado en su último congreso la etapa más gloriosa del movimiento sindical de nuestra Patria.

El Movimiento Justicialista celebra como su propia fiesta la fiesta de los trabajadores argentinos, primero, porque el Movimiento Justicialista es un movimiento obrero y segundo porque nadie hizo en su beneficio antes que nosotros lo que nosotros hemos hecho.

El año 1949 queda grabado en la historia como el año de la Constitución Justicialista, la Carta del pueblo, la Carta de los Trabajadores, donde se estampan sus derechos que la injusticia humana no podrá abatir en los siglos de nuestra vida histórica.

Pero, compañeros, no debemos descansar en la vigilancia de esta Constitución Justicialista y su cumplimiento. Voces de la reacción comienzan a levantarse en algunos diarios "serios" o en alguna bolsa de comercio. Ellos hicieron algo así como un tabú de la Constitución liberal individualista que les permitió explotar a la República durante un siglo. Ellos no habrían tolerado jamás la voz de un obrero que anatematizara esta Constitución, porque permitía la explotación de los trabajadores. Como ellos vigilaron sus intereses, como ellos discutieron el tabú cerrado de esa constitución durante un siglo, nosotros, los justiciaistas, hemos de velar con el arma al brazo para su cumplimiento y pobres de ellos si se animan a sacarla.

Compañeros: el pueblo de la República, en un plebiscito jamás realizado por su pureza y por su ecuanimidad, ha establecido en una asamblea soberana que la ley suprema de la Nación, dada por ese pueblo, será la Constitución Justicialista. Hemos de recordarles a quienes intentan levantarse contra ella, que en esta tierra, el que se levanta contra el pueblo paga muy cara su traición.

Compañeros: yo les he dado una doctrina justicialista, he asegurado una justicia social, he conquistado una libertad económica, les he dado una realidad política, todo consolidado en la Constitución Justicialista. Para el futuro han de ser ustedes los guardianes, han de ser ustedes los que juzguen y han de ser ustedes los que sancionen.

El movimiento sindical argentino y el pueblo argentino tienen la enorme responsabilidad de conservar este legado que nuestra generación creó para la felicidad de nuestros hijos y de nuestros nietos y para que no vuelvan ha producirse los dolores y las miserias que hemos presenciado.

Por eso compañeros, es necesario afirmar los sindicatos; es necesario apuntalar la C.G.T; es menester que todos los trabajadores de la Patria, en este inmenso movimiento sindical, terminen por establecer que en esta tierra los trabajadores son uno para todos y todos para uno. Y así unidos los sindicatos y el pueblo argentino, custodiaran y defenderán en el futuro sus reivindicaciones, y será el pueblo y los trabajadores, marchando del brazo por la ancha calle de la historia, quienes escribirán el último capítulo justicialista de esta querida Patria argentina.

Compañeros: que nuestros conflictos intersindicales sean solamente peleas de familia entrecasa. Cuando salgamos a la calle no habrá ninguna pelea, seremos como una familia unida que puede tener sus conflictos domésticos, pero ante el exterior se presenta con un frente unido e indestructible. Un frente obrero popular, unido y numeroso será el terror de la reacción y la mejor defensa contra la reacción política oligárquica, que pretende levantar su voz en defensa d interese ajenos al país. Compañeros: escuchamos hoy que los políticos del

fraude están pensando en formar agrupaciones obreras favorables a su política. Les hablan con nuestras propias palabras; se han convertido a la doctrina justicialista. Pero hay que repetirles lo que nosotros sabemos de ellos: que están disfrazados de obreristas. Tendremos que hacer como en carnaval y decirles: "Sáquense el bigote, que los conocemos". Ya sabemos que interesar a los sindicatos en la política partidaria es una maniobra artera y conocida de la reacción. Meter la política para debilitar primero, dividir después, y disociar, finalmente, entregando a los trabajadores maniatados a la reacción, para que ella cumpla su designio.

Por eso, el año 1950 ha de ser de fortalecimiento sindical, de cumplimiento de lo determinado por la C.G.T.; de unión y de conformación del nuevo sindicato argentino con su ala de lucha y con su ala social, con las mutualidades, con las cooperativas, con las escuelas sindicales, en forma de elevar la cultura social, y que la lucha que pueda venir en el futuro nos encuentre fortalecidos y firmes para hacer frente a la reacción.

La defensa de los trabajadores se hace solo por los trabajadores mismos. Que se fortalezcan nuestras organizaciones para que muchos primeros de Mayo nos sorprendan en el grado de felicidad y dignidad que hoy disfrutamos. Que en el futuro las organizaciones sindicales se vigilen si mismas y vigilen a las fuerzas de la reacción. Que sean ellos el artífice de su destino, porque nadie lo hará en su reemplazo en forma que esas organizaciones tengan algo que agradecer. Finalmente, quiero terminar con el consejo y el saludo de siempre.

El consejo, compañeros, es el mismo que dijimos en las horas de lucha y que no debemos olvidar en los tiempos de bonanza: unidos, venceremos.

Y el saludo lo dirijo a los camaradas que me escuchan a lo largo de toda la República, y con este mi saludo reciban un estrecho abrazo sobre mi corazón de compañero y de argentino.